SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA **CIUDAD**



De mi consideración

Alfredo Peña Payró, en calidad de Gerente y como tal Representante legal de la Compañía LONGENERGY S.A., me permito comunicar a Usted que, el señor RODRIGO ANDRÉS CORDERO MOSCOSO y su cónyuge, transfirió en fecha 03 de abril de 2007, la totalidad de las acciones que tenía en esta compañía, a favor de la compañía PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S.A., sociedad de nacionalidad de las Islas Vírgenes Británicas. En la misma fecha, el señor JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO conjuntamente con su cónyuge, transfirió una acción (1) que tenía en la compañía LONGENERGY S.A., a favor de la compañía PECALPA CÍA. LTDA., sociedad de nacionalidad ecuatoriana, y el saldo es decir 399 acciones a favor de la compañía PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S.A.

En consecuencia, el capital accionario de la compañía LONGENERGY S.A., es actualmente el siguiente:

Accionista	Ruc y nacionalidad	Capital Actual (US\$)	# de Acciones (US\$ 1,00)	Partici- Pación
PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S.A.	Islas Vírgenes Británicas	799,00	799	99,875%
PECALPA CÍA. LTDA.	Ecuatoriana – Ruc 0190086968001	1,00	1	0, 125%
Total		800,00	800	100.00%
		egales pertinente 0^{-6}		

fredo Peña Payró

Gegente

LONGENERGY S.A.